

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**32589** *Resolución de fecha 26 de julio de 2013, de "Aena Aeropuertos, S.A.", por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento negociado y adjudicación con anuncio previo de licitación. Expediente número: ECA 211/13. Título: Póliza daño material, avería de maquinaria y pérdida de beneficio Aena Aeropuertos, S.A.*

Primero.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 913212710.
- f) Fax: 913212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 16 de septiembre de 2013.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena Aeropuertos, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente: ECA 211/13.

Título: Póliza daño material, avería de maquinaria y pérdida de beneficio Aena Aeropuertos, S.A.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 4.573.644,00 euros.

Plazo de ejecución: Un año(s).

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección Planificación Financiera y Control de Gestión y División de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena-aeropuertos.es>).

Madrid, 26 de agosto de 2013.- El Director general-Presidente de Aena, por delegación, Esperanza Escudero Sánchez, Jefa de la División de Contratación Comercial (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena, de fecha 11/07/1994).

**ID: A130048945-1**